



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 7 de enero de 1994.-

VISTA:

La nota presentada por el señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, doctor Victor Samuel de la Vega Madueño, mediante la cual solicita se le extienda una orden de pasaje aéreo (Tucumán-Buenos Aires-Tucumán), a fin de suscribir con el "Conicet" un convenio sobre la unificación de sistemas informáticos.

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Prosecretaría del Tribunal a gestionar la provisión de un pasaje aéreo (Tucumán-Buenos Aires-Tucumán) a nombre del señor Presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán, doctor Victor Manuel de la Vega Madueño..-

2°) Imputar el gasto de lo precedentemente dispuesto a la partida pertinente.

3°) Regístrese, hágase saber y archívese.

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION